



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
**FINANZAS**

REF: Adjudica Licitación ID N°4026-2-LE24

ANTUCO, 02 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 000632

**VISTOS:**

1. El decreto Alcaldicio N° 000207 de fecha 11/01/2024, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la **"COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO"**. -
2. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
4. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
5. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

**CONSIDERANDO:**

- El correo electrónico de fecha 10 de enero del 2024 enviado por el jefe de finanzas (s) en el cual solicita generar licitación pública para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educacionales de la comuna y DAEM de Antuco, con Fondos Generales y Fondos SEP, a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.-
- La pauta de evaluación N° 05/24 por parte de la comisión evaluadora de fecha 31/01/2024, en la cual se indica adjudicar al proveedor **COMERCIAL CB SPA, RUT N° 77.747.627-0**, siendo la única oferta y cumple con todo lo solicitado tanto en línea artículos de aseo y línea artículos de protección personal. -
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 007 de fecha 31/01/2024.-
- Que, las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en contar con suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educacionales de la comuna y DAEM de Antuco para el año escolar 2024.-

**DECRETO:**

1. **Adjudíquese**, la licitación Pública ID N°4026-2-LE24, denominada **"COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO"**, al proveedor **COMERCIAL CB SPA, RUT N° 77.747.627 - 0**, por ser la única oferta y cumple con todos los requerimientos de la licitación, valores son referenciales ya que según requerimientos los valores unitarios por listado se multiplicarán, en oferta suministro artículos de aseo, según cotización y listado adjunto, por un monto total de \$ 677.197 (**seiscientos setenta y siete mil ciento noventa y siete pesos**), IVA incluido, en oferta suministro artículos protección personal, según cotización y listado adjunto, por un monto total de \$ 960.568 (**Novecientos sesenta mil quinientos sesenta y ocho pesos**), IVA incluido.-
2. **Envíese**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
3. **Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la **Cuenta 215.22.04.007 "Materiales y útiles de aseo"**, del presupuesto de educación vigente para el presente año, **"Fondos generales de educación" y "Fondos SEP"**. -
4. **Infórmese** en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE,**  
**"Por Orden del Señor alcalde"-**



**LUIS PONCE MACAYA**  
**SECRETARIO(S) MUNICIPAL**



**FARAH HAZIN MANZUR**  
**DIRECTOR(S) COMUNAL DE EDUCACIÓN**

EVP/FHM/AFM/RPM/ODF/jgt  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
**FINANZAS**

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-  
TECNICAS, ANEXOS, DETALLE Y LLAMA A  
LICITACION PÚBLICA PARA LA "COMPRA DEL  
SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE  
PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE  
ANTUCO". -

ANTUCO, 11 ENE 2024

000207  
**DECRETO ALCALDICIO N°** \_\_\_\_\_/

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
5. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM, generan diversos requerimientos de materiales de aseo y de protección personal para sus dependencias, que originan la necesidad de disponer de un suministro continuo que nos permita entregar insumos en distintas cantidades y fechas requeridas por los Establecimientos Educativos y departamento de educación, de conformidad a sus necesidades. -
- b) El correo electrónico de fecha 10 de enero del 2024 enviado por el jefe de finanzas (s) en el cual solicita generar licitación pública para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educativos de la comuna y DAEM de Antuco, con Fondos Generales y Fondos SEP, a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.-

**DECRETO**

- I. Llámese, a licitación pública para la "COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO". -
- II. Apruébese, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la Ejecución de la compra antes mencionada. -

**BASES ADMINISTRATIVAS-TÉCNICAS, ANEXOS**

**1.-Características de la licitación**

|                                |                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la licitación        | COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO. -                                                                                                               |
| Descripción                    | Se solicita licitación para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educativos de la comuna y DAEM de Antuco a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024 |
| Tipo de licitación             | Licitación Pública                                                                                                                                                                                                                            |
| Presupuesto total con impuesto | \$ 18.000.000.-                                                                                                                                                                                                                               |
| Tipo de convocatoria           | Abierto                                                                                                                                                                                                                                       |
| Moneda                         | Peso Chileno                                                                                                                                                                                                                                  |
| Etapas del proceso de apertura | 1 etapa                                                                                                                                                                                                                                       |



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**III.-Publíquese**, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), la licitación para la adquisición indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto. -

**IV.-Desígnese**, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios del departamento de Educación:

- |                            |                                      |
|----------------------------|--------------------------------------|
| ✓ Cristian Palacios Flores | 12.981.248-6 (Enc. De Adquisiciones) |
| ✓ Luis Bizama Muñoz        | 07.121.707-8 (Enc. De Inventario)    |
| ✓ Jorge García Triviño     | 11.709.079-5 (Comprador)             |

**V.-Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta **215.22.04.007** "**Materiales y Útiles de Aseo**", Fondos Generales de Educación y Fondos SEP. -

**VI.- Infórmese** en el sistema de compras públicas portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Ley N° 20.285 de Transparencia.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**  
**"Por Orden del Señor Alcalde".**

  
**LUIS PONCE MACAYA**  
**SECRETARIO(S) MUNICIPAL**

  
**YANETTE PANES GARRIDO**  
**DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

EVP/YPG/LPM/RFM/FHM/jgt

**DISTRIBUCIÓN:**

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

Licitación ID: 4026-2-LE24

COMPRA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO.-

Responsable de esta licitación: Ilustre Municipalidad de Antuco – Educación, Depto. Educación

Fecha de Cierre: 25-01-2024 13:20:00

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 5

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Descargar ficha



Faltan 10 días para que cierre esta licitación.



Dejar un reclamo sobre esta licitación



Ver adjuntos



Preguntas



Historial



Apertura



Cuadro de ofertas



Agregación de ofertas



Adjudicación



Orden de compra



Registro

Productos o servicios

|   |                                                                                                                                                                                                                                   |          |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1 | <b>Productos de limpieza de amoníaco</b><br>Cod: 47131804<br>SUMINISTRO MATERIALES DE ASEO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y DAEM, SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA                                               | 1 Global |
| 2 | <b>Trajes, cascos o mascarillas de aislamiento quirúrgico o accesorios</b><br>Cod: 42131707<br>SUMINISTRO MATERIALES PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y DAEM, SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA | 1 Global |

Contenido de las bases

1. Características de la licitación
2. Organismo demandante
3. Etapas y plazos
4. Antecedentes para incluir en la oferta
5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación
7. Montos y duración del contrato
8. Garantías requeridas
9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la<br>licitación:        | COMPRA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO.-                                                                                                                            |
| Estado:                            | Publicada                                                                                                                                                                                                                                          |
| Descripción:                       | Se solicita licitación para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educacionales de la comuna y DAEM de Antuco a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.- |
| Tipo de licitación:                | Pública-Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM (LE)                                                                                                                                                                  |
| Tipo de convocatoria:              | ABIERTO                                                                                                                                                                                                                                            |
| Moneda:                            | Peso Chileno                                                                                                                                                                                                                                       |
| Etapas del proceso de apertura:    | Una Etapa                                                                                                                                                                                                                                          |
| Contrato                           | El contrato se formalizará con la orden de compra                                                                                                                                                                                                  |
| Toma de razón por Contraloría:     | No requiere Toma de Razón por Contraloría                                                                                                                                                                                                          |
| Publicidad de ofertas<br>técnicas: | Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.                                                                                                                                           |

[Subir](#)

2. Organismo demandante

|                                        |                                             |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|
| Razón social:                          | Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación |
| Unidad de compra:                      | Depto. Educacion                            |
| R.U.T:                                 | 69.250.901-3                                |
| Dirección:                             | CALIXTO PADILLA N  155                      |
| Comuna:                                | Antuco                                      |
| Región en que se genera la licitación: | Región del Biobío                           |

[Subir](#)

3. Etapas y plazos

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de cierre de recepción de la oferta:         | 25-01-2024 13:20:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha de Publicación:                              | 15-01-2024 16:26:28                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha inicio de preguntas:                         | 15-01-2024 18:01:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha final de preguntas:                          | 22-01-2024 15:12:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha de publicación de respuestas:                | 23-01-2024 15:12:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha de acto de apertura técnica:                 | 25-01-2024 13:21:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha de acto de apertura económica (referencial): | 25-01-2024 13:21:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha de Adjudicación:                             | 15-02-2024 13:21:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Fecha de entrega en soporte físico                 | No hay información                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha estimada de firma de contrato                | No hay información                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Tiempo estimado de evaluación de ofertas           | No hay información                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Extensión automática del plazo de ofertas:         | Se estableció para esta licitación que: "Si a la fecha de recepción de ofertas, se han recibido 2 o menos propuestas, <b>el plazo de cierre se ampliará automáticamente en 2 días hábiles</b> , por una sola vez, bajo las condiciones establecidas en el artículo 25, inciso octavo, del Reglamento de la ley 19.886." |

[Subir](#)

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Adicionalmente, todos los proveedores para ofertar en esta licitación, deberán obligatoriamente confirmar y firmar electrónicamente la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar.

Documentos Administrativos

- 1.- Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)  
Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)
- 2.- Entregar Antecedentes Económicos  
Oferta solo por el portal
- 3.- según bases adjuntas
- 4.- SEGÚN BASES

Documentos Técnicos

- 1.- según bases adjuntas
- 2.- SEGÚN BASES

Documentos Económicos

- 1.- según bases adjuntas
- 2.- SEGÚN BASES

[Subir](#)

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

[Subir](#)

6. Criterios de evaluación

| Ítem                     | Observaciones        | Ponderación |
|--------------------------|----------------------|-------------|
| 1 Precio                 | según bases adjuntas | 60%         |
| 2 Tiempo de Entrega      | Según bases adjunta  | 35%         |
| 3 programa de integridad | Según bases adjunta  | 5%          |

[Subir](#)

7. Montos y duración del contrato

|                           |                        |
|---------------------------|------------------------|
| Estimación en base a:     | Presupuesto Disponible |
| Fuente de financiamiento: | 2152204007             |
| Monto Total Estimado:     | 18000000               |
| Contrato con Renovación:  | NO                     |

|                                       |                                                    |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Observaciones                         | Sin observaciones                                  |
| Tiempo del Contrato                   | 12 Meses                                           |
| Plazos de pago:                       | 30 días contra la recepción conforme de la factura |
| Opciones de pago:                     | Transferencia Electrónica                          |
| Nombre de responsable de pago:        | Farah Hazin Manzur                                 |
| e-mail de responsable de pago:        | contabilidad@daemantuco.cl                         |
| Nombre de responsable de contrato:    | Farah Hazin Manzur                                 |
| e-mail de responsable de contrato:    | contabilidad@daemantuco.cl                         |
| Teléfono de responsable del contrato: | 43-2-621029-                                       |
| Prohibición de subcontratación:       | Se permite subcontratación                         |

[Subir](#)

8. Garantías requeridas

Garantías de Seriedad de Ofertas

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Beneficiario:                       | MUNICIPALIDAD DE ANTUCO-DEPTO. EDUCACIÓN                                                                                                                                                                                                                                   |
| Fecha de vencimiento:               | 19-02-2024                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Monto:                              | 150000 Peso Chileno                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Descripción:                        | Garantías de Seriedad de Ofertas                                                                                                                                                                                                                                           |
| Glosa:                              | Garantías de Seriedad de Oferta de la Licitación Pública COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y DAEM                                                                                    |
| Forma y oportunidad de restitución: | El ó los Documentos Serán Devueltas al Proveedor una vez Finalizado el plazo estipulado en las Bases de la Licitación, Previa Solicitud del Interesado a Través de Correo Electrónico dafe@municipalidadantuco.cl con atención al Sr. Claudio Mella Jefe de finanzas DAEM. |

Garantía fiel de Cumplimiento de Contrato

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Beneficiario:                       | MUNICIPALIDAD DE ANTUCO-DEPTO. EDUCACIÓN                                                                                                                                                                                                                                   |
| Fecha de vencimiento:               | 13-02-2025                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Monto:                              | 1000000 Peso Chileno                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Descripción:                        | Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato                                                                                                                                                                                                                                 |
| Glosa:                              | Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, de la licitación Pública COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y DAEM                                                                        |
| Forma y oportunidad de restitución: | El ó los Documentos Serán Devueltas al Proveedor una vez Finalizado el plazo estipulado en las Bases de la Licitación, Previa Solicitud del Interesado a Través de Correo Electrónico dafe@municipalidadantuco.cl con atención al Sr. Claudio Mella Jefe de finanzas DAEM. |

[Subir](#)

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

De la Licitación

Material puesto en Antuco, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN sin Costo, en calle Arturo Prat N° 105, por lo que este valor hay que considerarlo en el precio.

Ofertar Todo lo que solicita en el listado que se adjunta .-

**ofertas que no consideren la totalidad de los productos solicitados no se evaluarán en el proceso de adjudicación .**

Indicar Claramente el tiempo de entrega de los productos una vez adjudicado.-

**indicar en los listados adjuntos el valor unitario y total**

Consultas mediante el foro de consultas del portal mercadopublico.cl  
ó al fono 43-2633236  
adquisiciones@daemantuco.cl  
comprador@daemantuco.cl

Resolución de Empates

En caso de existir empate entre dos o más propuestas se adjudicará al proponente que tenga el mayor puntaje en el criterio de evaluación " **PRECIO**" en caso de persistir el empate, se procederá a adjudicar la propuesta que tiene mayor puntaje en el criterio "**Plazo de Entrega**".

Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación

MEDIANTE FORO, WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Pacto de integridad

El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones que contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:1.- El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su

toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.2.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.3.- El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.4.- El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.5.- El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivase.6.- El oferente se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.7.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.8.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluídos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

[Subir](#)[Cerrar](#)

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-2-LE24  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
29/1/2024 11:18

Datos de la Adquisición 4026-2-LE24

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de Adquisición       | 4026-2-LE24                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nombre de Adquisición       | COMPRA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO.-                                                                                                                                                                                                    |
| Tipo de Adjudicación        | Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto. |
| Estado                      | Cerrada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Moneda                      | Peso Chileno                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Comprador                   | Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Observaciones del Comprador | Se solicita licitación para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educacionales de la comuna y DAEM de Antuco a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.-                                                                         |
| Teléfonos                   | Fono: 56-43-2621029 - Fax: --                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Fecha de Publicación        | 15/1/2024 16:26                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de Cierre             | 26/1/2024 13:20                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de Apertura           | 26/1/2024 13:21                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

Detalle de Apertura

| Proveedor                     | Nombre Oferta                                                                                                           | Aceptar/Rechazar Requisitos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sociedad Comercial Vercon SPA | SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL                                                                   | Oferta Rechazada : Oferente ingresa oferta económica en el portal el valor de \$1, tanto en línea de artículos de aseo como en línea de artículos de protección personal. - No cumple con las bases de licitación ya que en el punto nro. 9 letra b en oferta económica se solicita lo siguiente: El oferente deberá ingresar en www.mercadopublico.cl en VALOR NETO en el portal y en el anexo económico indicar el valor total con impuesto. - |
| COMFAST                       | SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL                                                                   | Oferta Rechazada : No adjunta certificación de productos de protección personal, como se solicita en el punto nro. 7 de las bases de licitación: Instrucciones para presentar Ofertas, en Anexos Técnicos: Adjuntar Certificaciones de productos ofertados (listado de suministro de protección personal). -                                                                                                                                     |
| COMERCIAL CB SPA              | ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL                                                                                 | Oferta Aceptada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PAPELES AUSTRAL               | COMPRA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO.- | Oferta Rechazada : No adjunta certificación de productos de protección personal, como se solicita en el punto nro. 7 de las bases de licitación: Instrucciones para presentar Ofertas, en Anexos Técnicos: Adjuntar Certificaciones de productos ofertados (listado de suministro de protección personal). -                                                                                                                                     |

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

|                       |                                                                                                                         |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de Adquisición | 4026-2-LE24                                                                                                             |
| Nombre                | COMPRA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO.- |

Descripción

Se solicita licitación para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educacionales de la comuna y DAEM de Antuco a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.-

Observaciones Anteriores



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**Nº 007**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra **"COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO"**, Que corresponde a licitación pública **ID Nro. 4026-2-LE24.-**

**FONDOS: GENERALES Y SEP. -**

**CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.007 "Materiales y útiles de aseo". -**



**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Depto. Educación Antuco

043-2621029

**ANTUCO, Enero 31 del 2024.-**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ADQUISICIONES

INFORME N° 05/24

FECHA : 31/01/2024

EVALUACIÓN OFERTA LICITACION PUBLICA 4026-2-LE24  
"COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO"

Ofertas que se evaluarán:

|                  |              |
|------------------|--------------|
| COMERCIAL CB SPA | 77.747.627-0 |
|------------------|--------------|

CUADRO EVALUACION "COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN

PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO"

LINEA ARTICULOS DE ASEO

|                            |             | COMERCIAL CB<br>SPA |      |      |
|----------------------------|-------------|---------------------|------|------|
| PRECIOS NETOS              |             | \$ 569.073          | \$ - | \$ - |
| IVA                        |             | \$ 108.124          | \$ - | \$ - |
| PRECIO OFERTADO            |             | \$ 677.197          | \$ - | \$ - |
| CRITERIOS DE<br>EVALUACIÓN | PONDERACION |                     |      |      |
| PRECIO                     | 60%         | 7                   |      |      |
| PLAZO DE ENTREGA           | 35%         | 7                   |      |      |
| PROGRAMA INTEGRACION       | 5%          | 7                   |      |      |
| PUNTAJES                   | 100%        | 7,00                | 0,00 | 0,00 |

ADJUDICACIÓN : DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA UNICA OFERTA Y QUE CUMPLIÓ CON TODO LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE ANTUCO, EL REQUERIMIENTO PARA LA "COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO", FINANCIADA FONDOS GENERALES DE EDUCACION Y FONDOS SEP, EN LA LINEA CORRESPONDIENTE A ARTICULOS DE ASEO SEGUN LISTADO, SE ADJUDICA LA COMPRA AL PROVEEDOR COMERCIAL CB SPA, RUT NRO.77.747.627-0, YA QUE LA OFERTA SE AJUSTA A LO SOLICITADO , POR UN MONTO DE \$ 677.197 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS), IVA INCLUIDO, VALOR ES REFERENCIAL, YA QUE SEGUN REQUERIMIENTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO LOS VALORES UNITARIOS POR LISTADO SE MULTIPLICARAN DURANTE EL PERIODO AÑO ESCOLAR 2024.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ADQUISICIONES

CUADRO EVALUACION "COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN

PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO"

LINEA ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL

|                            |             | COMERCIAL CB<br>SPA |      |      |
|----------------------------|-------------|---------------------|------|------|
| PRECIOS NETOS              |             | \$ 807.200          | \$ - | \$ - |
| IVA                        |             | \$ 153.368          | \$ - | \$ - |
| PRECIO OFERTADO            |             | \$ 960.568          | \$ - | \$ - |
| CRITERIOS DE<br>EVALUACIÓN | PONDERACION |                     |      |      |
| PRECIO                     | 60%         | 7                   |      |      |
| PLAZO DE ENTREGA           | 35%         | 7                   |      |      |
| PROGRAMA INTEGRACION       | 5%          | 7                   |      |      |
| PUNTAJES                   | 100%        | 7,00                | 0,00 | 0,00 |

ADJUDICACIÓN : DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA UNICA OFERTA Y QUE CUMPLIÓ CON TODO LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE ANTUCO, EL REQUERIMIENTO PARA LA "COMPRA DEL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO", FINANCIADA FONDOS GENERALES DE EDUCACION Y FONDOS EP, EN LA LINEA CORRESPONDIENTE A ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN LISTADO, SE ADJUDICA LA COMPRA AL PROVEEDOR COMERCIAL CB SPA, RUT NRO.77.747.627-0, YA QUE LA OFERTA SE AJUSTA A LO SOLICITADO, POR UN MONTO DE \$ 960.568 (NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS), IVA INCLUIDO, VALOR ES REFERENCIAL, YA QUE SEGUN REQUERIMIENTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO LOS VALORES UNITARIOS POR LISTADO SE MULTIPLICARAN DURANTE EL PERIODO AÑO ESCOLAR 2024.-

| NOMBRE                      | CARGO                         | FIRMA |
|-----------------------------|-------------------------------|-------|
| CRISTIAN PALACIOS<br>FLORES | ENCARGADO DE<br>ADQUISICIONES |       |
| LUIS BIZAMA MUÑOZ           | ENCARGADO<br>INVENTARIO       |       |
| JORGE GARCIA TRIVIÑO        | COMPRADOR                     |       |

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-2-LE24 "COMPRA DEL SUMINISTRO DE  
ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO". -**

Yo, José Eduardo Biezama Muñoz, cedula nacional de identidad  
N° 09121409-B con domicilio en Paseo Río Laja 104 Antuco

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.



- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

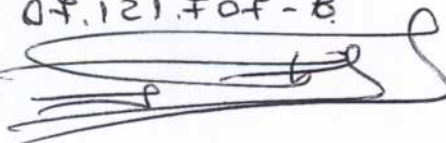
ANTUCO, 01 de Febrero de 2024

NOMBRE Luis E. Bizama Muñoz

CARGO Enc. Inventaria

RUT 09.121.709-B

FIRMA



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-2-LE24 "COMPRA DEL SUMINISTRO DE  
ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO". -**

Yo, Cristian Polanco Flores, cedula nacional de identidad  
N° 12.981.248-6 con domicilio en 101 Cereales #1085

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

**NOTA:**

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO,



NOMBRE

*Arturo Roberto Flores*

CARGO

*Enc. de Adquisiciones*

RUT

*12.981.248 - 6*

FIRMA

*[Handwritten signature]*

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-2-LE24 "COMPRA DEL SUMINISTRO DE  
ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO". -**

Yo, Jorge Javier García Triviño, cedula nacional de identidad  
N° 11.709.078-S con domicilio en Ruta Q-45 Km-60

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

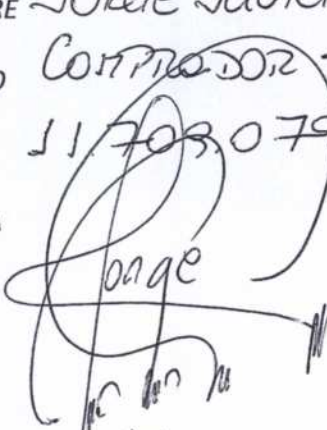
Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO,

NOMBRE Jorge Javier García Triviño  
 CARGO Controlador - DAEM  
 RUT 11.703.079-5  
 FIRMA 



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante  
lunes, 29 de enero de 2024 Hora: 11:25:28  
Código de su Oferta  
B480-37A1-512F-4112-B799-5E3C-6E05-C6B1-B523-BA28-148035178

Datos de la Adquisición 4026-2-LE24

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nro. de Adquisición         | 4026-2-LE24                                                                                                                                                                                                                                        |
| Nombre                      | COMPRA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DAEM DE ANTUCO.-                                                                                                                            |
| Estado                      | Cerrada                                                                                                                                                                                                                                            |
| Moneda                      | Peso Chileno                                                                                                                                                                                                                                       |
| Comprador                   | Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación                                                                                                                                                                                                        |
| Observaciones del Comprador | Se solicita licitación para la compra del suministro de materiales de aseo y de protección personal para los establecimientos educacionales de la comuna y DAEM de Antuco a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.- |
| Contacto                    | JORGE GARCIA TRIVIÑO (comprador@daemantuco.cl)                                                                                                                                                                                                     |
| Teléfonos                   | Fono: 56-43-2621029 - Fax: --                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha de Publicación        | 15/1/2024 16:26                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fecha de Cierre             | 26/1/2024 13:20                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fecha de Apertura           | 26/1/2024 13:21                                                                                                                                                                                                                                    |

Datos del Proveedor

|                   |                            |
|-------------------|----------------------------|
| Nombre de Usuario | GUSTAVO ADOLFO CID BELTRÁN |
| RUT               | 77.747.627-0               |
| Razón Social      | COMERCIAL CB SPA           |

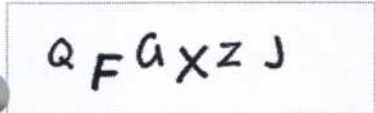
Datos de la Oferta

|                          |                                         |
|--------------------------|-----------------------------------------|
| Nombre de la Oferta      | ARTICULOS DE ASEO Y PROTECCION PERSONAL |
| Descripción de la Oferta | Según lo solicitado                     |
| Fecha y Hora de Ingreso  | 26/1/2024 10:10                         |

Anexos de la Oferta

| SeL.                     | Anexo                                                        | Tipo                             | Descripción                                                  | Tamaño | Acciones                                                                                   |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Certificado F0037102 Firmado Glosa.pdf                       | Anexos Administrativos de Oferta | Certificado F0037102 Firmado Glosa.pdf                       | 282 Kb | <br>Ver |
| <input type="checkbox"/> | LISTADO_PROT_PERSONAL (1).pdf                                | Anexos Económicos de Oferta      | LISTADO_PROT_PERSONAL (1).pdf                                | 661 Kb | <br>Ver |
| <input type="checkbox"/> | LISTADO_ASEO .pdf                                            | Anexos Económicos de Oferta      | LISTADO_ASEO .pdf                                            | 697 Kb | <br>Ver |
| <input type="checkbox"/> | INTEGRIDAD POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA..pdf     | Anexos Económicos de Oferta      | INTEGRIDAD POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA..pdf     | 568 Kb | <br>Ver |
| <input type="checkbox"/> | INTEGRIDAD DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD.pdf | Anexos Económicos de Oferta      | INTEGRIDAD DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD.pdf | 402 Kb | <br>Ver |
| <input type="checkbox"/> | INTEGRIDAD Circular 03 - Correo a Staff.pdf                  | Anexos Económicos de Oferta      | INTEGRIDAD Circular 03 - Correo a Staff.pdf                  | 443 Kb | <br>Ver |
| 1 2 3                    |                                                              |                                  |                                                              |        |                                                                                            |

☐ Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

\*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Total de la Oferta | \$ 1.376.273 |
|--------------------|--------------|

Requisitos para ofertar

| Anexo                                         | Tipo               | Descripción                                                    | Acciones                                                                                     |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar | Declaración Jurada | Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas | <br>Ver |

|                                                                                                                                                                      |                                                      |                 |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| Clasificación ONU: 47131804 - Productos de limpieza de amoníaco                                                                                                      |                                                      |                 |        |
| 1 Especificaciones del Comprador: SUMINISTRO MATERIALES DE ASEO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y DAEM, SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA             |                                                      |                 |        |
| Cantidad: 1 Global                                                                                                                                                   |                                                      |                 |        |
| Cantidad Ofertada                                                                                                                                                    | Especificaciones del Proveedor                       | Precio Unitario | Total  |
| 1 Global                                                                                                                                                             | MATERIALES DE ASEO SEGÚN FICHA ADJUNTAS.             | 569073          | 569073 |
| Clasificación ONU: 42131707 - Trajes, cascos o mascarillas de aislamiento quirúrgico o accesorios                                                                    |                                                      |                 |        |
| 2 Especificaciones del Comprador: SUMINISTRO MATERIALES PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES Y DAEM, SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA |                                                      |                 |        |
| Cantidad: 1 Global                                                                                                                                                   |                                                      |                 |        |
| Cantidad Ofertada                                                                                                                                                    | Especificaciones del Proveedor                       | Precio Unitario | Total  |
| 1 Global                                                                                                                                                             | MATERIALES PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN FICHA ADJUNTAS. | 807200          | 807200 |
| Total de la Oferta \$ 1.376.273                                                                                                                                      |                                                      |                 |        |

Imprimir Comprobante



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**FINANZAS**

**ANEXO N° 4**  
**OFERTA ECONÓMICA**

**Licitación ID 4026-2-LE24**

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Gustavo Cid Beltrán, RUT 15.811.519-0, de la licitación pública ID N°4026-2-LE24, oferta lo siguiente:

**Valor Total Con Impuesto Listado Artículos de Aseo**  
\$ 677.197.-

En Palabras: seiscientos setenta y siete mil ciento noventa y siete pesos.

**Valor Total Con Impuesto Listado Artículos de Protección Personal**  
\$960.568.-

En Palabras: Novecientos sesenta mil quinientos sesenta y ocho pesos.

**Tiempo de entrega en DAEM Antuco: 02 días hábiles**

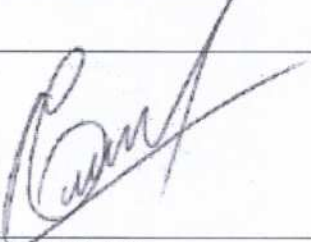
**Programa de Integridad:**

El oferente deberá entregar respaldos que permitan verificar que el programa de integridad es conocido por el personal y trabajadores, para lo cual entregó documentos o registros de verificación como comunicados internos, correos electrónicos masivos, impresiones de pantalla de sistema o programa similar. -

**CUENTA CON PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADOS: SI**

**INDICAR PROGRAMAS QUE LA EMPRESA TIENE IMPLEMENTADOS (ADJUNTAR MEDIOS DE VERIFICACION) :**

- 1.- INTEGRIDAD Circular 03 - Correo a Staff COMERCIAL CB SPA.**
- 2.- INTEGRIDAD DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD**
- 3.- INTEGRIDAD POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA.**

|                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre Persona Natural o del Representante Legal:                 | Gustavo Cid Beltrán                                                                 |
| Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado: |  |
| Fecha:                                                            | 25-01-2024                                                                          |

## LISTADO CONVENIO SUMINISTRO PROT. PERSONAL

Nombre o Razon Social Comercial Cb Spa  
Rut 77.747.627-0  
Dirección El Avellano 2471  
Telefono 982513305  
Dirección Correo Electronico [comercialcb.ventas@gmail.com](mailto:comercialcb.ventas@gmail.com)  
Plazo de Entrega Productos 2 días hábiles

| ITEM              | PRODUCTOS                      | DETALLE                                                                                                                                                                                   | CANT | UNIDAD | VALOR UNITARIO |
|-------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------|----------------|
| 1                 | ALCOHOL                        | 70 % HIGIENIZANTE de 1 LITRO                                                                                                                                                              | 1    | UNIDAD | \$3.300        |
| 2                 | ALCOHOL                        | 70 % DESINFECTANTE DE 1 LITRO                                                                                                                                                             | 1    | UNIDAD | \$3.300        |
| 3                 | ALCOHOL GEL                    | AL 70 % BIDÓN DE 5 LITROS                                                                                                                                                                 | 1    | UNIDAD | \$13.900       |
| 4                 | AMONIO CUATERNARIO             | 10% A BASE DE AMONIO CUATERNARIO SINGEN SQ-TU. BIDÓN DE 5 LITROS DILUIDO 1:4 PARA APLICACIÓN INMEDIATA, CON SU CERTIFICADO CORRESPONDIENTE ISP ISP N° D - 319 / 21 Se adjunta certificado | 1    | UNIDAD | \$110.000      |
| 5                 | CLORO GEL                      | BOTELLA DE 900 ML                                                                                                                                                                         | 1    | UNIDAD | \$1.600        |
| 6                 | DISPENSADOR DE TOALLA DE PAPEL | Dispensador toalla TORK                                                                                                                                                                   | 1    | UNIDAD | \$57.000       |
| 7                 | GUANTES DESECHABLES            | TALLA L, DE EXAMINACIÓN VINILO                                                                                                                                                            | 1    | UNIDAD | \$2.900        |
| 8                 | HIPOCLORITO DE SODIO           | TRADICIONAL BIDÓN 51T                                                                                                                                                                     | 1    | UNIDAD | \$6.900        |
| 9                 | JABÓN DE MANO                  | BIDÓN DE 5 LITROS                                                                                                                                                                         | 1    | UNIDAD | \$7.900        |
| 10                | MASCARILLAS DESECHABLES        | ADULTOS COLOR CELESTE, 3 PLIEGUES CERTIFICADAS 50 uni                                                                                                                                     | 1    | UNIDAD | \$1.400        |
| 11                | MASCARILLAS DESECHABLES        | NIÑOS/AS, 3 PLIEGUES CERTIFICADA 50 uni                                                                                                                                                   | 1    | UNIDAD | \$1.700        |
| 12                | MASCARILLAS DESECHABLES        | KN-95 caja de 10 unidades Adulto CERTIFICADAS                                                                                                                                             | 1    | UNIDAD | \$2.500        |
| 13                | MASCARILLAS DESECHABLES        | KN-95 caja de 10 unidades Niño CERTIFICADAS                                                                                                                                               | 1    | UNIDAD | \$2.500        |
| 14                | TOALLAS DESINFECTANTES         | VIRUTEX EN BOLSA 90 UNIDADES                                                                                                                                                              | 1    | UNIDAD | \$4.500        |
| 15                | TOALLAS DESINFECTANTES         | TOALLAS DESINFECTANTES Virutex BOLSA 50 UNIDADES                                                                                                                                          | 1    | UNIDAD | \$3.500        |
| 16                | PECHERAS                       | CON MANGAS DESECHABLE                                                                                                                                                                     | 1    | UNIDAD | \$300          |
| 17                | TERMOMETRO                     | INFRAROJO FRENTE                                                                                                                                                                          | 1    | UNIDAD | \$7.000        |
| 18                | TERMOMETRO                     | PARED                                                                                                                                                                                     | 1    | UNIDAD | \$8.000        |
| 19                | ATRIL                          | PARA TERMOMETRO DE PARED                                                                                                                                                                  | 1    | UNIDAD | \$8.000        |
| 20                | DISPENSADOR                    | JABON LIQUIDO                                                                                                                                                                             | 1    | UNIDAD | \$8.500        |
| 22                | ACRILICOS                      | Barrera acrilica 110cm*60cm*60cm *4mm y fijacion                                                                                                                                          | 1    | UNIDAD | \$65.000       |
| 23                | ACRILICOS                      | Barrera acrilica 50*60*60*4mm con apoyo laterales para pupitres y fijacion                                                                                                                | 1    | UNIDAD | \$39.000       |
| 24                | ACRILICOS                      | Barrera acrilica 60*60*4mm con fijacion                                                                                                                                                   | 1    | UNIDAD | \$37.000       |
| 25                | PEDILUVIO                      | Pediluvio 80*45 cm                                                                                                                                                                        | 1    | UNIDAD | \$89.000       |
| 26                | PROTECTOR FACIAL               | Protector facial o careta facial Adulto rostro completo                                                                                                                                   | 1    | UNIDAD | \$1.700        |
| 27                | PROTECTOR FACIAL               | Protector facial o careta facial Niño rostro completo                                                                                                                                     | 1    | UNIDAD | \$2.500        |
| 28                | TOALLAS DE PAPEL               | Toallas interfoliadas paquete de 200 unidades elite                                                                                                                                       | 1    | UNIDAD | \$3.300        |
| 29                | TOTEM                          | Totem toma de temperatura con dispensador de alcohol gel de 400 ml                                                                                                                        | 1    | UNIDAD | \$250.000      |
| 30                | ACRILICOS                      | BARRERA ACRILICA PARA ESCRITORIOS OFICINA DE 4 MM                                                                                                                                         | 1    | UNIDAD | \$65.000       |
| TOTAL OFERTA NETA |                                |                                                                                                                                                                                           |      |        | \$ 807.200     |
| IVA               |                                |                                                                                                                                                                                           |      |        | \$ 153.368     |
| TOTAL             |                                |                                                                                                                                                                                           |      |        | \$ 960.568     |

## LISTADO CONVENIO SUMINISTRO MATERIAL DE ASEO

Nombre o Razon Social COMERCIAL CB SPA  
 Rut 77.747.627-0  
 Dirección EL Avellano 2471  
 Telefono 982513305  
 Dirección Correo Electronico comercialcb.ventas@gmail.com  
 Plazo de Entrega Productos 2 días hábiles

| ITEM              | PRODUCTOS                 | DETALLE                                                             | CANT | UNIDAD | VALOR UNITARIO |
|-------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------|------|--------|----------------|
| 1                 | COLORO GEL                | COLORO GEL, 1 LITRO IGIENIX. CAJA DE 15 UNIDADES                    | 1    | UNIDAD | \$23.000       |
| 2                 | ABRILLANTADOR             | ABRILLANTADOR PISO FLOTANTE VIRGINIA 900 CE CAJA 12 UNIDS           | 1    | UNIDAD | \$49.900       |
| 3                 | BALDE                     | BALDE CON ESCURRIDOR DE TRAPEROS RIMAX                              | 1    | UNIDAD | \$45.000       |
| 4                 | BALDE                     | BALDE PARA MOPA CON ESCURRIDOR 14 LITROS. VIRUTEX                   | 1    | UNIDAD | \$9.000        |
| 5                 | BASURERO                  | BASURERO DE PLÁSTICO CON PEDESTAL 34 LTS. GRIS                      | 1    | UNIDAD | \$15.000       |
| 6                 | BOLSA BASURA              | BOLSA BASURA INDUSTRIAL 140 X 160                                   | 1    | UNIDAD | \$885          |
| 7                 | BOLSA BASURA              | BOLSA BASURA CHICA 50X70 CM                                         | 1    | UNIDAD | \$55           |
| 8                 | BOLSA BASURA              | BOLSA BASURA GRANDE 110X80 CM                                       | 1    | UNIDAD | \$134          |
| 9                 | BOLSA BASURA              | BOLSA BASURA TIPO INDUSTRIAL 140*150CM TIPO LDPE                    | 1    | UNIDAD | \$899          |
| 10                | BOLSA BASURA              | BOLSA BASURA TIPO INDUSTRIAL 120*150CM TIPO LDPE                    | 1    | UNIDAD | \$885          |
| 11                | BOLSA DE BASURA           | PACK BOLSA BASURA 70*90 (10 UNIDADES)                               | 1    | UNIDAD | \$900          |
| 12                | BOLSAS DE BASURA          | BOLSAS GRANDES 110X120                                              | 1    | UNIDAD | \$900          |
| 13                | CASCO FACIAL              | CON PROTECTOR AUDITIVO                                              | 1    | UNIDAD | \$25.000       |
| 14                | CERA                      | CREMA ROJA BIDON/BALDE DE 5 LITRO                                   | 1    | UNIDAD | \$26.000       |
| 15                | CERA                      | LÍQUIDA INCOLORA AUTOBRILLO 5 LITRO                                 | 1    | UNIDAD | \$12.900       |
| 16                | CERA LÍQUIDA              | ROJA AUTOBRILLO, 900 CE.                                            | 1    | UNIDAD | \$3.300        |
| 17                | CERA LÍQUIDA              | DE 900 ML BLEM AUTOBRILLO                                           | 1    | UNIDAD | \$3.900        |
| 18                | CERA LÍQUIDA              | CERA LÍQUIDA AUTOBRILLO 900 ML. BLEM                                | 1    | UNIDAD | \$3.900        |
| 19                | CERA PISO                 | BIDÓN DE CERA ROJA 05 KGS. KRAC                                     | 1    | UNIDAD | \$1.950        |
| 20                | CIF                       | CIF EN CREMA DE 750 GRAMOS                                          | 1    | UNIDAD | \$1.961        |
| 21                | COLORO                    | COLORO CONCENTRADO. BOTELLA 1 LITRO. CLORINDA                       | 1    | UNIDAD | \$1.800        |
| 22                | COLORO GEL                | COLORO GEL CLOROX ORIGINAL 900 CE                                   | 1    | UNIDAD | \$2.262        |
| 23                | DESINFECTANTE DE AMBIENTE | CLOROX                                                              | 1    | UNIDAD | \$3.300        |
| 24                | DESINFECTANTE DE PISOS    | IYSOL                                                               | 1    | UNIDAD | \$1.980        |
| 25                | DESODORANTE AMBIENTAL     | 360 CC. AROM (DIFERENTES AROMAS)                                    | 1    | UNIDAD | \$1.650        |
| 26                | DESODORANTE AMBIENTAL     | AEROSOL GLADE MAÑANA DE CAMPO                                       | 1    | UNIDAD | \$2.600        |
| 27                | DESODORANTES AMBIENTAL    | GLADE AROMA "PARAÍSO AZUL"                                          | 1    | UNIDAD | \$2.600        |
| 28                | DETERGENTE                | DETERGENTE MATIC AMO. CAJA 400 GR.                                  | 1    | UNIDAD | \$1.300        |
| 29                | DETERGENTE                | OMO 3 KG                                                            | 1    | UNIDAD | \$9.750        |
| 30                | ESCOBILLÓN                | ESCOBILLÓN INTERIOR MULTIUSO VTX PRO                                | 1    | UNIDAD | \$3.800        |
| 31                | ESCOBILLONES              | ESCOBILLÓN INTERIOR MULTIUSO GRANDE VIRUTEX                         | 1    | UNIDAD | \$5.850        |
| 32                | ESCOBILLONES              | Económico VIRUTEX                                                   | 1    | UNIDAD | \$2.295        |
| 33                | ESPONJA                   | ESPONJA LAVALOZA CON FIBRA ABRASIVA VIRUTEX                         | 1    | UNIDAD | \$1.950        |
| 34                | GUANTES                   | GUANTES LÁTEX MULTIUSO. VIRUTEX TALLA M                             | 1    | UNIDAD | \$3.500        |
| 35                | GUANTES                   | GUANTES LÁTEX MULTIUSO. VIRUTEX TALLA L                             | 1    | UNIDAD | \$3.500        |
| 36                | GUANTES DE JARDÍN         | PALMA DE LATEX                                                      | 1    | UNIDAD | \$1.430        |
| 37                | INSECTICIDA               | INSECTICIDA RAID 360 CE.                                            | 1    | UNIDAD | \$5.200        |
| 38                | JABÓN LÍQUIDO             | CON GLICERINA, 5 US. tremex                                         | 1    | UNIDAD | \$8.500        |
| 39                | JABÓN LÍQUIDO             | JABÓN LÍQUIDO TIPO ELITE, BIDÓN 5 LTS.                              | 1    | UNIDAD | \$8.300        |
| 40                | LAVA LOZA LÍQUIDO         | LAVA LOZA LÍQUIDO DE 500 ML QUIK O SIMILAR                          | 1    | UNIDAD | \$2.210        |
| 41                | LIMPIA VIDRIOS            | LIMPIA VIDRIOS TREMEX, CON DOSIFICADOR 1/2 LTS.                     | 1    | UNIDAD | \$2.391        |
| 42                | LIMPIA PISOS              | LIMPIADOR LÍQUIDO POETT DULCES MOMENTOS 900 CC.                     | 1    | UNIDAD | \$2.200        |
| 43                | LIMPIA VIDRIO INDUSTRIAL  | LIMPIA VIDRIO INDUSTRIAL 40 CM CON MANGO                            | 1    | UNIDAD | \$12.990       |
| 44                | LIMPIADOR                 | LIMPIADOR SANITARIO C/BASE TIPO VIRUTEX                             | 1    | UNIDAD | \$5.200        |
| 45                | LIMPIADOR                 | MR. MUSCULO LIMPIA BAÑO 500 ML                                      | 1    | UNIDAD | \$4.500        |
| 46                | LIMPIADOR                 | LIMPIADOR EN CREMA MULTIUSO FRASCO 750 G CIF (CAJA 12 UNID)         | 1    | UNIDAD | \$28.000       |
| 47                | LIMPIADOR PISO            | LIMPIADOR PARA PISO CL AROMA POET, BIDÓN 5 LTS. (LAVANDA)           | 1    | UNIDAD | \$8.000        |
| 48                | LIMPIADOR PISO            | LIMPIADOR PARA PISO 1 LT. VARIADOS AROMAS TIPO POET                 | 1    | UNIDAD | \$2.100        |
| 49                | LIMPIADOR PISO            | LIMPIADOR PARA PISO CL AROMA TIPO POET AROM, BIDÓN 5 LTS.(VAINILLA) | 1    | UNIDAD | \$8.000        |
| 50                | LIMPIADOR CREMA           | CIF 750cc                                                           | 1    | UNIDAD | \$2.500        |
| 51                | LUSTRAMIEBLES             | 400 CC VIRGINIA                                                     | 1    | UNIDAD | \$3.990        |
| 52                | MAPA                      | MOPA HÚMEDA RAYAN 16OZ                                              | 1    | UNIDAD | \$4.500        |
| 53                | MAPA                      | MOPA DE POLVO, 90 CMS.                                              | 1    | UNIDAD | \$13.500       |
| 54                | MOPA                      | MOPA 110 CM ALLCLEAN                                                | 1    | UNIDAD | \$8.900        |
| 55                | MOPA                      | REPUESTO TIPO VILEDA ALGODÓN                                        | 1    | UNIDAD | \$9.000        |
| 56                | MOPAS                     | MOPA DE 1 M DE ANCHO                                                | 1    | UNIDAD | \$15.000       |
| 57                | PAD DE ABRILLANTADORA     | COLOR BLANCO 20" (CAJA 5 UNIDADES)                                  | 1    | UNIDAD | \$40.500       |
| 58                | PALA                      | PALA PLÁSTICA PARA BASURA CABO LARGO                                | 1    | UNIDAD | \$1.500        |
| 59                | PAÑO ESPONJA              | VIRUTEX PRO ESPONJA COLOR PACK 6                                    | 1    | UNIDAD | \$3.000        |
| 60                | PAÑO ABSORVENTE           | PAÑO ABSORVENTE COLORES TIPO VIRUTEX                                | 1    | UNIDAD | \$1.900        |
| 61                | PAÑO DE LIMPIEZA          | PAÑO PARA LIMPIAR NARANJO                                           | 1    | UNIDAD | \$700          |
| 62                | PAÑO ESPONJA              | MEDIDAS 18X18                                                       | 1    | UNIDAD | \$600          |
| 63                | PAÑO MULTIUSO             | PAÑO NARANJO DE ASEO DE 45"50 VIRUTEX                               | 1    | UNIDAD | \$1.990        |
| 64                | PAÑO MULTIUSO             | PARA COCINA ULTRA ABSORBENTE 38 X 38 (6 UNIDAD)                     | 1    | UNIDAD | \$3.500        |
| 65                | PAÑO PARA LIMPIAR         | 100% ALGODÓN 30X45                                                  | 1    | UNIDAD | \$800          |
| 66                | PAÑOS PARA LIMPIAR        | PAÑO PARA LIMPIAR PISO                                              | 1    | UNIDAD | \$900          |
| 67                | PAÑOS PARA SACUDIR        | PARA LIMPIAR MUEBLES                                                | 1    | UNIDAD | \$700          |
| 68                | PAPEL HIGIÉNICO           | PAPEL HIGIENICO ROLLO INDUSTRIAL 500MTS, TELA SUAVE ELITE           | 1    | UNIDAD | \$4.500        |
| 69                | PASTILLA DESINFECTANTE    | PASTILLA ESTANQUE PATO PURIFIX empaque 2 unidades 40 grs c/U        | 1    | UNIDAD | \$3.200        |
| 70                | PASTILLAS PARA ESTANQUE   | IYSOFORM empaque 2 unidades 40 grs c/U                              | 1    | UNIDAD | \$3.200        |
| 71                | REPUESTO                  | REPUESTO DE MOPA DE ALGODÓN CON CABO, VIRUTEX PRO                   | 1    | UNIDAD | \$5.500        |
| 72                | ROCIADOR PULVERIZADOR     | PULVERIZADOR 350 cc                                                 | 1    | UNIDAD | \$1.000        |
| 73                | SOPAPO                    | PARA BAÑO CLÁSICO DE GOMA VIRUTEX                                   | 1    | UNIDAD | \$5.600        |
| 74                | TOALLA DE PAPEL           | MEGARROLLO INDUSTRIAL 300 MTS, PACK X 2. ELITE                      | 1    | UNIDAD | \$17.000       |
| 75                | TOALLA DE PAPEL           | JUMBO 190 MT. 20 CM ANCHO Ovella unidad                             | 1    | UNIDAD | \$4.500        |
| 76                | TOALLA DESINFECTANTE      | MULTIUSO, 35 UNIDADES POR ENVASE                                    | 1    | UNIDAD | \$3.116        |
| 77                | TOALLA ABSORVENTE         | TOALLA ABSORVENTE CLÁSICA 12.5 MTS NOVA                             | 1    | UNIDAD | \$750          |
| 78                | TOALLA DE PAPEL           | TOALLA ELITE BLANCA 2 ROLLOS 300 MTS.                               | 1    | UNIDAD | \$17.000       |
| 79                | TOALLA DE PAPEL           | PARA MANO 250 MT. RENDIPEL                                          | 1    | UNIDAD | \$4.900        |
| 80                | TOALLA DESINFECTANTE      | TOALLITAS DESINFECTANTES CLOROX                                     | 1    | UNIDAD | \$3.000        |
| 81                | TRAPERO                   | TRAPERO DOBLE CON OJAL VIRUTEX 50X50 CM                             | 1    | UNIDAD | \$2.000        |
| 82                | TRAPERO ABSORBENTE        | TRAPERO ABSORBENTE 54*45 VIRUTEX                                    | 1    | UNIDAD | \$6.500        |
| 83                | VIRUTILLA                 | VIRUTILLA PARA PISO DE MADERA, TIPO FINA                            | 1    | UNIDAD | \$1.200        |
| TOTAL OFERTA NETA |                           |                                                                     |      |        | \$ 569.073     |
| IVA               |                           |                                                                     |      |        | \$ 108.124     |
| TOTAL             |                           |                                                                     |      |        | \$ 677.197     |